

# Inclusión educativa del alumnado universitario con discapacidad intelectual en Honduras. Una deuda pendiente

## *Educational inclusion of university students with intellectual disabilities in Honduras. A pending debt*

Eddy Paz-Maldonado

Estimada Editora:

Previo al surgimiento del concepto “discapacidad intelectual” se utilizaron una serie de términos entre ellos: retraso mental, deficiencia mental, retardo mental, subnormalidad mental. Tales denominaciones generaron etiquetas a las personas en dicha condición y las ubicaron en un sentido de inferioridad.<sup>1</sup> Hoy en día existe un consenso global sobre el uso del constructo discapacidad intelectual, según Luckasson et al (2002) “se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”<sup>1,2</sup>

La definición discapacidad intelectual es más adecuada debido a que no es peyorativa, se fundamenta en una construcción ecológica, una visión multidimensional del funcionamiento humano y una perspectiva de apoyos centrada en la persona.<sup>3</sup>

Por otro lado, hasta la fecha no todas las universidades hondureñas cuentan con registros estadísticos sobre el alumnado en situación de discapacidad que asiste regularmente a los establecimientos de enseñanza. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras como ente rector de la educación superior detalla entre sus cifras a estudiantado con diversas discapacidades, pero no reporta casos de estudiantes con discapacidad intelectual, en el proceso de matrícula ni en el egreso. Desde esta perspectiva se puede afirmar que los seres humanos en dicha condición no están accediendo al sistema universitario.

Según datos brindados por el Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales (PROSENE) en el año 2021, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras contabilizó una matrícula de 170 educandos con discapacidades, dificultades de aprendizaje y trastornos de lenguaje, tal como se muestra en la tabla 1.<sup>4</sup>

**Tabla 1.** Estudiantado por discapacidades, dificultades y trastornos.

Tipos de discapacidades, dificultades o trastornos	Cantidad de alumnado matriculado
Discapacidad motora	62
Discapacidad visual	61
Dificultades de aprendizaje	25
Discapacidad auditiva	21
Trastornos de lenguaje	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por PROSENE.

Algunas de las razones por las cuales no ingresa estudiantado con discapacidad intelectual a las universidades hondureñas podrían ser: las familias no tienen formación para generar acciones que faciliten mejorar la conducta adaptativa, el irrespeto a la autodeterminación, puesto que se visualiza a este colectivo mediante una concepción paternalista, falta de acompañamiento en la transición formativa de los diversos niveles de enseñanza, carencia de instrumentos diagnósticos estandarizados que ofrezcan una evaluación más allá del coeficiente

ciente intelectual, los centros educacionales no cuentan con sistemas de apoyo para facilitar el avance educativo, insuficientes estrategias que promuevan la inclusión educativa, inexistencia de políticas públicas inclusivas, diversas situaciones de exclusión que ocurren principalmente en los establecimientos de carácter gubernamental y los profesionales capacitados para ofrecer orientación acerca de estas poblaciones son escasos en todo el territorio nacional.

En conclusión, es determinante avanzar hacia una verdadera inclusión educativa que posibilite la participación de todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad intelectual. Desde los niveles de educación Prebásica, Básica y Media se tendrá que promover una enseñanza inclusiva y no segregada como se viene desarrollando hace algún tiempo en Honduras. Esto permitirá instaurar espacios educativos participativos, ofrecer sistemas de apoyo de acuerdo con las necesidades del alumnado, utilizar herramientas tecnológicas en los procesos formativos y lograr prácticas docentes inclusivas.<sup>5</sup>

#### Referencias

1. Wehmeyer ML, Buntinx WHE, Lachapelle Y, Luckasson RA, Schalock RL, Verdugo MA, et al. The intellectual disability construct and its relation to human functioning. *J Intellect Dev Disabil* 2008; 46(4): 311–318. [https://doi.org/10.1352/1934-9556\(2008\)46\[311:TIDCAI\]2.0.CO;2](https://doi.org/10.1352/1934-9556(2008)46[311:TIDCAI]2.0.CO;2)
2. Luckasson RA, Borthwick-Duffy S, Buntinx WHE, Coulter DL, Craig EM, Reeve A, et al. *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports*. 10th ed. Washington, DC: American Association on Mental Retardation 2002.
3. Schalock RL. The evolving understanding of the construct of intellectual disability. *J Intellect Dev Disabil* 2011;36(4): 227–237. <https://doi.org/10.3109/13668250.2011.624087>
4. Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales. Estadísticas de estudiantes adscritos al PROSENE. Tegucigalpa: PROSENE 2021.
5. Wehmeyer ML, Shogren KA, Kurth J. (2021). The state of inclusion with students with intellectual and developmental disabilities in the United States. *J Policy Pract Intellect Disabil* 2021;18(1): 36-43. <https://doi.org/10.1111/jppi.12332>

**Palabras clave:** *Inclusión educativa, discapacidad intelectual, educación superior, Honduras*

**Keywords:** *educational inclusion, intellectual disabilities, higher education, Honduras*